

ESCUELA
INTERNACIONAL
DE GERENCIA **eig**

BUSINESS SCHOOL

C/ Eduardo Molina Fajardo, 20
18014 Granada tel. 958 222 914
fax 958 159 438 esgerencia.com

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS GADE 2008/2009

Normas y procedimientos para cursar estudios
de Gestión y Administración de Empresas,
en Escuela Internacional de Gerencia



ESCUELA
INTERNACIONAL
DE GERENCIA

eig

Tu Escuela

Carrera Superior de Gestión y Administración de Empresas

Para todos los jóvenes, realizar una apropiada elección de estudios superiores -acorde con sus expectativas y capacidades- es una de las decisiones y responsabilidades más importantes que tendrán que tomar, y que puede marcar en gran medida el desarrollo de su futuro profesional.

En España, más de la mitad de los alumnos que concluyen sus estudios superiores trabajan en algo distinto a lo que fue su formación.

Ante este problema, nuestro departamento de atención al alumno está a disposición de todos aquellos que consideren necesaria una orientación para la elección de sus estudios superiores, especialmente en lo relacionado a Escuela Internacional de Gerencia.

Normas y Procedimientos 2008/09

En este folleto podrás conocer al detalle las normas y procedimientos que Escuela Internacional de Gerencia establece para aquellos alumnos que decidan cursar sus estudios de Gestión y Administración de Empresas.

Bienvenido.

Escuela Internacional de Gerencia

C/ Eduardo Molina Fajardo, nº 20
18014 - GRANADA

Tfno. 958 22 29 14 - 607 37 93 82
Persona de contacto: Manuel Velázquez Balderas
Email: josemanuel@esgerencia.com

esgerencia.com

BUSINESS SCHOOL

Hacer gente de empresa para
gestionar y dirigir en un ámbito
internacional de los negocios.
Esta es nuestra misión.



■ Solicitud de Información y Proceso de Ingreso.

La Escuela tiene entre sus principios académicos la Enseñanza Personalizada, Práctica, Útil e Internacional.

Los alumnos que deseen ingresar en La Escuela, tendrán desde el primer momento un contacto personal con toda la Organización que está al servicio de los alumnos, tanto para informarles acerca de La Escuela como de los estudios a los que quieran acceder. Para ello quienes estén interesados deberán solicitar una entrevista personal para llegar a las pruebas de acceso y posteriormente matricularse.

Aunque el Proceso de Ingreso es muy ágil, recomendamos a los interesados no demorarse debido al reducido número de plazas, siguiendo este guión:

- 1 **Solicitud de Información y Entrevista**, a través de cita previa por teléfono o personalmente, a los números: 958 22 29 14 / 607 37 93 82.

Persona de contacto: Manuel Velázquez Balderas.

Queremos tener el tiempo suficiente para dedicárselo al alumno, procurándole toda la información requerida, que aclare dudas y reafirme que los estudios impartidos en La Escuela, el sistema y la organización se adecuan a sus expectativas de futuro profesional.

2 Realizar las Pruebas de Admisión

El objetivo es conocer al alumno, en sus actitudes y capacidades personales para los estudios elegidos y en ningún momento comprometen a las partes a la matriculación del candidato.

Los alumnos que deseen realizar su carrera en La Escuela deberán cumplir los requisitos académicos de acceso a la misma y superar las pruebas de nuestro proceso interno de admisión.

Tanto la solicitud de información como las pruebas de admisión pueden realizarse en el mismo día, si así lo estima el alumno interesado.

3 Realizar la Matrícula

Superadas las pruebas de admisión, el alumno puede formalizar la Matrícula, en La Escuela en el departamento de Admisiones y Administración, concluyendo así el Proceso de Ingreso.

■ Requisitos Académicos

Los candidatos a la carrera de Gestión y Administración de Empresas, además de superar las pruebas de acceso, deberán haber concluido sus estudios de Bachillerato LOGSE, haber aprobado 2º grado de Formación Profesional, haber aprobado COU, o programas equivalentes en el extranjero.

Aquellos alumnos que, habiendo superado las pruebas de admisión, no dispongan de los requisitos académicos establecidos no podrán acceder al curso académico, aún habiendo realizado la reserva de plaza.

No es imprescindible disponer de la Selectividad aprobada, puesto que las pruebas de admisión propias sustituyen a la misma.

■ Pruebas de Admisión

Las pruebas, que tienen una duración aproximada de 2 horas, son las siguientes:

- Entrevista personal.
- Test Psicotécnico de Personalidad.
- Prueba de Expresión Escrita. Conocimientos de Empresa.
- Prueba de Inglés. (No excluyente)
- Los candidatos extranjeros deberán realizar una prueba de nivel de idioma español.

■ Resultados

Los resultados de las pruebas se emiten en un breve plazo que no supera los tres días, una vez que la Junta de Evaluación analiza los datos obtenidos y concluye su informe. Tanto para resultados positivos como negativos, en la aceptación de un alumno, siempre se ofrece una información personal al interesado, bien sea en La Escuela o por teléfono.

Superadas las pruebas se le hace entrega al candidato de los documentos que deberá cumplimentar, en el caso de ser admitido.

Dependiendo del nivel de inglés obtenido en las pruebas, el candidato recibirá las recomendaciones oportunas para mejorar a través de un plan de trabajo, establecido por el responsable del Área Internacional de La Escuela.

■ Matriculación

Superadas las Pruebas de Admisión y los Requisitos Académicos, el alumno puede proceder a la matrícula definitiva, aportando la siguiente documentación:

- 1 Contrato de Matrícula cumplimentado y firmado por alumno y titular.
- 2 Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.
- 3 Fotocopia del Certificado académico detallado de 2º de Bachiller, o equivalente.
- 4 Dos fotografías tamaño carnet con el nombre y apellidos escrito al dorso.
- 5 Entrega del documento cumplimentado de Domiciliación Bancaria, para los pagos fraccionados indicados en la Matrícula.
- 6 Pago del importe de matrícula (685 €)

En efectivo en el momento de su formalización, o mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

Oficina bancaria: Bankinter. Of. Principal Acera del Darro.

Titular de la cuenta: Escuela Internacional de Gerencia

Nº de cuenta:

Entidad: 0128 Sucursal: 0750 D.C.: 31 C/C: 0502150755

(En este último caso - pago por transferencia- es necesaria la aportación de dicho justificante).

■ TASAS ACADÉMICAS - CURSO GADE 2008/2009

■ Precio del Curso. Importe total: 5.285 €.

■ Forma de pago:

Matrícula: 685 €, en el momento de su formalización en efectivo, o acreditando transferencia bancaria a la cuenta de Escuela Internacional de Gerencia.

Resto curso: 4.600 €, mediante recibo domiciliado en cuenta bancaria, al cobro entre los días 1 y 5 de octubre de 2008.

■ Fórmulas de Financiación:

1 Pago Trimestral:

Matrícula: 685 €, en el momento de su formalización.

Más 3 pagos por importe de 1.695 € cada uno, con vencimiento entre los días 1 y 5 de los meses de octubre de 2008, enero y abril de 2009 mediante recibo domiciliado en cuenta bancaria.

2 Pago Mensual:

Matrícula: 685 €, en el momento de su formalización.

Más 9 pagos por importe de 590 € cada uno, con vencimiento entre los días 1 y 5 de cada mes (octubre de 2008 a junio de 2009, ambos incluidos) mediante recibo domiciliado en cuenta bancaria.



Todos los pagos (distintos a la matrícula), expresados en cualquiera de los anteriores apartados, se realizarán mediante domiciliación bancaria, para lo que el alumno entregará cumplimentado el correspondiente documento.

Una vez que el alumno se matricula, (previa justificación de pago de 685 € en concepto de matrícula y el resto según la forma de pago elegida) compromete definitivamente una de las plazas disponibles y se obliga al pago TOTAL del curso, ya que:

■ Las plazas son limitadas.

■ Escuela Internacional de Gerencia no podrá disponer, bajo ningún concepto, de esta plaza reservada por el alumno.

En ningún caso se devolverá al alumno el importe abonado en concepto de reserva de plaza o cualquier otro concepto.

■ Material necesario

Ordenador portátil

El alumno que se matricula en el programa de Gestión y Administración de Empresas deberá disponer de ordenador portátil, cuyas características mínimas le serán informadas por La Escuela, para disfrutar de las ventajas que ofrece el campus inalámbrico de la misma: acceso gratuito a Internet, acceso a la plataforma de documentación académica, aprendizaje práctico de los programas de gestión empresarial, tanto en las aulas como en su vida académica, obtener información, recibir y enviar trabajos a sus profesores, disponer de correo electrónico, conectar con sus compañeros y equipos de trabajo, entre otros.

Libros

En La Escuela no solemos trabajar con libros de texto, puesto que toda la información necesaria para la formación del alumno se pone a disposición del mismo mediante una plataforma informática a la que puede acceder fácilmente. Únicamente, utilizará y será de su cuenta el material de trabajo para idioma y otros que quiera disponer de uso particular como diccionarios, Plan General de Contabilidad, etc.

■ CONDICIONES GENERALES

■ ACADÉMICAS

- 1 La Escuela tiene como finalidad la formación de carácter empresarial, en colaboración con University of Derby.
- 2 Para el mejor desarrollo de los fines docentes, La Escuela pone a disposición de los alumnos el cuadro de profesores que considere más idóneo y la documentación más oportuna. Además facilitará a los alumnos textos de referencia, que como tales han de interpretarse, sin que ello suponga compromiso con el contenido de los mismos.

- 3 La Escuela desarrollará los distintos programas completos, en la forma y el orden de materias que la Dirección Académica considere más oportuna y conveniente al fin docente. La Escuela, desde la decisión de la Dirección Académica, se reserva el derecho a realizar alguna modificación académica en beneficio de la enseñanza.
- 4 La ausencia del alumno a clase debe ser justificada determinando la causa de la misma. La Comisión Académica estudiará y decidirá, en su caso, la permanencia en La Escuela de aquel alumno que supere el 15% de faltas de asistencia.
- 5 El alumno no podrá acceder a los cursos siguientes sin haber superado las asignaturas en las Convocatorias Extraordinarias detalladas a continuación: una en Julio, a la que podrá acudir con un máximo de 3 asignaturas; otra en Septiembre, con la asignatura como máximo. En el caso de no aprobarlas, deberá optar, como última opción, a la convocatoria de Junio del curso siguiente.

■ UNIVERSITY OF DERBY

- 6 Para la opción de cursar el último año en University of Derby, se estará sujeto a los requisitos de acceso que dicha Universidad tiene establecidos con La Escuela, de carácter académico y económico. Dichos requisitos están a disposición de los alumnos interesados en tal opción.

■ DISCIPLINARIAS

- 7 La Escuela estudiará y decidirá la continuidad o no de un alumno, cuando éste demuestre faltas de cumplimiento de la disciplina académica por su actitud, desinterés por la enseñanza, inasistencia continuada referida anteriormente, no realización de los trabajos de curso sin causas que lo justifiquen, o cuando criterios de mejor orden y enseñanza así lo requieran. Estas medidas se hacen necesarias, principalmente, para mantener el ritmo formativo y en beneficio del resto de los alumnos.

■ ECONÓMICAS

- 8 Para el acceso a las pruebas finales y la obtención de los resultados trimestrales es requisito imprescindible estar al corriente de los pagos debidos.
- 9 No se incluyen en el contrato de matrícula pagos puntuales que puedan derivarse durante el desarrollo del curso, como actividades complementarias debidamente justificadas en su caso.
- 10 Aquellos alumnos que no hayan superado las áreas en el curso académico correspondiente y hayan de acudir a la Convocatoria Extraordinaria de Junio del curso siguiente, deberán abonar las tasas de derecho de examen en las condiciones que se les indiquen.

■ BIBLIOTECA

- 11 La Escuela pone a disposición del alumno una Biblioteca, dotada de los fondos bibliográficos necesarios para su formación. El material está catalogado para que pueda ser usado por el alumno, tanto dentro de la Biblioteca como fuera de la misma, siendo todos los préstamos gratuitos. No obstante, si el alumno no devolviera en su fecha los libros prestados o lo hiciera en condiciones de deterioro tal que fuese imposible su uso posterior, éste vendrá obligado a reparar el daño causado, autorizando a La Escuela a cargar en su cuenta bancaria el importe del libro a su valor de reposición, salvo cancelación directa en Administración.

■ PROPIEDAD INTELECTUAL

- 12 El alumno consiente que La Escuela use, con fines académicos, todos aquellos trabajos realizados durante sus estudios, pudiendo divulgar el contenido de los mismos mencionando su autor. También podrá disponer de imágenes en las que aparezca el alumno realizando actividad de La Escuela, siempre para fines propios de ésta.
- 13 Los datos de carácter personal que se facilitan en el contrato de matrícula y que resultan necesarios para su formalización y gestión administrativa, así como para la ejecución y desarrollo de la actividad de La Escuela, se incorporarán a un fichero automatizado cuya titularidad y responsabilidad ostenta La Escuela.

■ ALOJAMIENTO EN GRANADA

La Escuela no dispone de alojamiento para sus alumnos, ya que éstos pueden encontrar numerosas opciones en Granada (ciudad universitaria), en residencias, pisos, colegios mayores, pensiones, etc... sin embargo, ofrece una información detallada de Residencias Universitarias y Colegios Mayores, así como experiencias de alojamiento de los alumnos actuales.

■ DESPLAZAMIENTO

La Escuela se ubica en la misma ciudad de Granada, en zona de fácil acceso tanto a pie como en vehículo y especialmente con dos líneas de autobús urbano, 9 y 22, que tienen paradas junto al Campus de Escuela Internacional de Gerencia.

